



ACUERDOS DE LA MESA DEL CLAUSTRO DE 7 DE MAYO DE 2021

La Mesa del Claustro, en sesión de 7 de mayo de 2021, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. El próximo Claustro se celebrará de forma telemática el día **26 de mayo de 2021**, con el siguiente orden del día: 1) Aprobación del acta; 2) Elección parcial de representantes en la Mesa del Claustro; 3) Elección de la persona titular de la Defensoría de la Comunidad Universitaria; 4) Elección parcial de miembros de la Comisión de Reclamaciones; 5) Elección de los representantes de estudiantes del Claustro en el Consejo de Gobierno; 6) Elección de un miembro en la Comisión de Profesorado; 7) Procedimiento para la elaboración del Reglamento interno del Claustro; 8) Líneas estratégicas de actuación para el curso 2021/2022; 9) Información del Rector sobre aspectos de la actividad universitaria y de su gestión; 10) Ruegos y preguntas.

2. Finalizado el plazo de presentación de candidaturas para la elección de la persona titular de la Defensoría de la Comunidad Universitaria, ha recibido la candidatura presentada por D. ^a Milagros Estilita Alario Trigueros.

3. Finalizado el plazo de presentación de candidaturas para la elección parcial de miembros de la Comisión de Reclamaciones de las siguientes agrupaciones departamentales de las áreas de Ciencias Sociales y Jurídicas (1), Ciencias (2), e Ingeniería y Arquitectura (2), ha recibido las siguientes:

- D.^a Mercedes Alonso del Álamo Área de Ciencias Sociales y Jurídicas
- D. Marco Antonio Gigosos Pérez Área de Ciencias
- D. Alberto Lesarri Gómez Área de Ciencias
- D. Fernando Martín Pedrosa Área de Ingeniería y Arquitectura
- D.^a Patricia Fernández del Reguero Área de Ingeniería y Arquitectura

4. Abrir un plazo de voto anticipado, a través del espacio virtual del Claustro, para la elección de la persona titular de la Defensoría de la Comunidad Universitaria y de los miembros de la Comisión de Reclamaciones desde el **día 24 a las 9:00 horas hasta el día 26 de mayo a las 9:00 horas**. Este sistema de votación sustituirá el voto por registro.

5. Abrir un plazo desde el **día 17 hasta el 24 de mayo de 2021** para la presentación de los siguientes asuntos:

5.1. Candidaturas para las siguientes elecciones (*):

- Elección de miembros de la Mesa del Claustro: un representante del cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria doctores, un representante del PDI contratado y un representante de los estudiantes, con sus respectivos suplentes.

Código Seguro De Verificación:	zH8/TYR+edsJTaeu44rRPQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	10/05/2021 09:44:18
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	10/05/2021 09:21:47
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=zH8/TYR+edsJTaeu44rRPQ==		





Universidad de Valladolid

- Elección de los representantes de estudiantes del Claustro en el Consejo de Gobierno, con sus respectivos suplentes.
- Elección de un miembro, a propuesta del Claustro, en la Comisión de Profesorado, en representación del área de Ingeniería y Arquitectura.

5.2. Abrir un plazo para la presentación de enmiendas y propuestas a las Líneas estratégicas de actuación para el curso 2021/2022, propuestas por el Consejo de Gobierno, que incluyen las Directrices Generales de Política Docente e Investigadora. Podrán presentarse enmiendas y realizar propuestas relativas al contenido del documento, mediante escrito dirigido al Presidente del Claustro, con al menos cuarenta y ocho horas de antelación al comienzo de la sesión, que deberán ir avaladas por, al menos, quince claustrales, de acuerdo con el artículo 59.2 del Reglamento interno del Claustro (*).

5.3. Abrir un plazo para la presentación de preguntas para la información del Rector sobre aspectos de su gestión y de la actividad universitaria, de conformidad con el artículo 28.4 del Reglamento interno del Claustro, mediante escrito dirigido al Presidente del Claustro, con al menos cuarenta y ocho horas de antelación al comienzo de la sesión (*).

6. Remitir a los claustrales la propuesta del procedimiento para la elaboración del Reglamento interno del Claustro, acordada por la Mesa.

Vº Bº

El Presidente de la Mesa del Claustro

Fdo.: Antonio Largo Cabrerizo

La Secretaria de la Mesa del Claustro

Fdo.: Helena Villarejo Galende

(*) La presentación de los escritos relativos a los asuntos arriba mencionados se realizará a través del Registro Electrónico General de la UVa, accesible desde la sede electrónica de la UVa <https://sede.uva.es> o a través de la Oficina general de asistencia en materia de registro, ubicada en el campus de Valladolid (Palacio de Santa Cruz/Casa del Estudiante), y las Oficinas situadas en los campus de Palencia, Segovia y Soria (UGI y Unidades Administrativas Territoriales, respectivamente).

Código Seguro De Verificación:	zH8/TYR+edsJTaEu44rRPQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	10/05/2021 09:44:18 10/05/2021 09:21:47
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=zH8/TYR+edsJTaEu44rRPQ==		

